

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**MEDIANTE CONSULTA A SUS MIEMBROS**

**17 DE JUNIO 2020**

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar una consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

**R-CD-FCSH-022-2020: APROBAR** los Contenidos de las asignaturas de la Carrera de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de acuerdo al siguiente detalle:

- Arqueología Andinoamericana
- Antropología Biológica
- Bioarqueología
- Campo de Antropología Sociocultural I
- Campo de Arqueología I
- Campo de Arqueología II
- Campo de Antropología Sociocultural II
- Museos y Espacios de Conservación de la Memoria
- Arqueología del Ecuador I
- Arqueología del Ecuador II
- Geografía Física
- Geomática
- Materia Integradora En Arqueología
- Introducción a la Antropología y Arqueología
- Introducción a la Historia y Etnohistoria
- Laboratorio de Arqueología I
- Laboratorio de Arqueología II
- Arqueología Social Latinoamericana
- Arqueología de Mesoamérica
- Orígenes de los Estados Prehispánicos
- Gestión del Patrimonio Cultural
- Primer Poblamiento Americano
- Proyectos de Investigación Arqueológica
- Teoría Antropológica y Arqueológica
- Arqueología de las Tierras Bajas de Sudamérica y del Caribe
- Arqueología del Viejo Mundo

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.